NOTA DNCP/ DNC/ N° 9242/ 2015

Asunción, 21 de Mayo de 2015

REF.: EXP. N° 313266 (19/05/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIOS DE CATERING.". – ID N° 288804 (SOLICITUD DE ADENDA)

Sr.
Antonio Cantero Melgarejo, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 20: Inc. D: Favor excluir la expresión "en el ramo" e indicar de forma concisa que tipos de servicios requieren demostrar con contratos para la evaluación de la experiencia.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD